

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 10258** *Resolución de 12 de septiembre de 2014, del Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General Presupuestaria en relación a la normativa que regula la rendición de las cuentas anuales del Estado y las entidades integrantes del sector público estatal, con fecha 25 de julio de 2014, el Instituto de Astrofísica de Canarias ha aprobado sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2013.

Conforme a lo previsto en la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado y en la disposición adicional primera de la Resolución de 28 de Mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, el Instituto de Astrofísica de Canarias debe publicar sus cuentas anuales.

Por lo anterior, resuelvo que se publiquen las cuentas anuales del ejercicio 2013 del Instituto de Astrofísica de Canarias y el informe de auditoría para su general conocimiento.

La Laguna, 12 de septiembre de 2014.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Rafael Rebolo López.

I. Balance

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) 200, 201 (2800), (2801)	Activo no corriente		32.667.852,70	26.840.486,94		A) Patrimonio neto		28.864.480,31	24.681.887,41
203 (2803)	I. Inmovilizado intangible		2.180.770,64	2.091.837,28	100	I. Patrimonio aportado		29.519.611,99	29.519.611,99
(2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-10.049.477,21	-6.172.681,88
206 (2806)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-6.172.681,88	-1.947.311,79
(2906)	3. Aplicaciones informáticas		2.180.770,64	2.091.837,28	129	2. Resultados de ejercicio		-3.876.795,33	-4.225.370,09
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
(2907)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
208, 209 (2809)	II. Inmovilizado material					1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(2909)	1. Terrenos		30.371.501,16	24.613.437,34	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
210 (2810)	2. Construcciones		8.167.124,48	962.075,42	133	3. Operaciones de cobertura		0,00	
(2910)	3. Infraestructuras		9.775.047,79	10.065.031,90	134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		9.394.345,53	1.334.957,30
211 (2811)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00		130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		12.167.819,27	10.992.147,05
(2911)	5. Otro inmovilizado material		0,00			I. Provisiones a largo plazo		0,00	
212 (2812)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		8.968.168,10	10.636.812,24	14	II. Deudas a largo plazo		12.167.819,27	10.992.147,05
(2912)	III. Inversiones inmobiliarias					1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
213 (2813)	1. Terrenos		0,00		15	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
(2913)	2. Construcciones		0,00		170, 177	3. Derivados financieros		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		3.461.160,79	2.949.517,78	176	4. Otras deudas		12.167.819,27	10.992.147,05
220 (2820)			0,00		171, 172, 173, 178, 18				
(2920)			0,00						
221 (2821)			0,00						
(2921)			0,00						
2301, 2311, 2391			0,00						

I. Balance

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		7.313.175,18	8.184.701,64
2401, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		5.797.964,39	6.386.530,61
	V. Inversiones financieras a largo plazo		115.680,90	135.212,32	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		115.680,90	135.212,32	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		5.797.964,39	6.386.530,61
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		15.677.622,06	17.018.249,16		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.515.210,79	1.798.171,03
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		995.625,02	1.353.815,14
	II. Existencias		91.335,01	90.132,57		2. Otras cuentas a pagar		201.771,56	258.857,86
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		317.614,21	185.498,03
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		91.335,01	90.132,57	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
(393) (394)									
(396)									
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		11.549.589,83	14.982.210,32					
	1. Deudores por operaciones de gestión		11.375.299,71	14.745.139,77					

I. Balance

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		171.836,69	244.617,12					
47	3. Administraciones públicas		2.453,43	2.453,43					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		37.526,83	37.741,22					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		36.004,86	36.599,25					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		1.521,97	1.141,97					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.999.170,39	1.898.165,05					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		3.999.170,39	1.898.165,05					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		48.345.474,76	43.858.736,10		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		48.345.474,76	43.858.736,10

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
				(euros)
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.109.410,66	17.117.670,78
751	a) Del ejercicio		10.555.435,95	10.968.452,26
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	-4.215,60
	a.2) transferencias		10.555.435,95	10.972.667,86
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		97.656,51	40.225,84
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		6.456.318,20	6.108.992,68
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		3.226.141,74	2.183.044,76
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		20.335.552,40	19.300.715,54
	8. Gastos de personal		-12.208.413,76	-11.541.230,20
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.428.610,35	-8.792.871,00
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-2.779.803,41	-2.748.359,20
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-329.676,34	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		1.202,44 1.336,04	-1.593,46 -1.770,51
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-133,60	177,05
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-8.778.524,56	-9.720.315,91
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-8.701.995,63	-9.603.269,30
(676)	b) Tributos		-76.528,93	-117.046,61
	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-3.200.720,95	-6.678.903,00
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-24.516.133,17	-27.942.042,57
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-4.180.580,77	-8.641.327,03
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor		-2.500,00 0,00	-19.285,94 -19.285,94
773, 778 (678)	b) Bajas y enajenaciones		-2.500,00	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		16.686,78	25.052,25
	a) Ingresos		16.686,78	25.052,25
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-4.166.393,99	-8.635.560,72
7630	15. Ingresos financieros		16,66	925,62
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades		0,00 0,00 0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		16,66	925,62

II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		16,66	925,62
(663)	16. Gastos financieros		-24.378,70	-8.902,36
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-24.378,70	-8.902,36
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		313.960,70	1.427.752,48
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		317.287,26	1.427.752,48
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-3.326,56	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		289.598,66	1.419.775,74
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-3.876.795,33	-7.215.784,98
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			2.990.414,89
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-4.225.370,09

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2013

(euros)

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		29.519.611,99	-9.163.096,77	0,00	1.334.957,30	21.691.472,52
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	2.990.414,89	0,00	0,00	2.990.414,89
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		29.519.611,99	-6.172.681,88	0,00	1.334.957,30	24.681.887,41
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-3.876.795,33	0,00	8.059.388,23	4.182.592,90
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-3.876.795,33	0,00	8.059.388,23	4.182.592,90
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		29.519.611,99	-10.049.477,21	0,00	9.394.345,53	28.864.480,31

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-3.876.795,33	-4.225.370,09
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		14.613.362,94	5.046.394,45
	Total (1+2+3+4)		14.613.362,94	5.046.394,45
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-6.553.974,71	-4.845.815,43
	Total (1+2+3+4)		-6.553.974,71	-4.845.815,43
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		4.182.592,90	-4.024.791,07

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	(euros)	
		EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		24.208.615,89	23.461.601,26
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		21.214.608,33	21.536.390,19
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.507.954,40	1.944.575,73
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		16,66	925,62
6. Otros Cobros		486.036,50	-20.290,28
B) Pagos		16.033.572,49	16.862.867,86
7. Gastos de personal		10.478.034,57	11.476.524,76
8. Transferencias y subvenciones concedidas		363.050,13	232.538,75
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		5.193.834,90	5.128.412,51
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		10.083,25	6.905,42
13. Otros pagos		-11.430,36	18.486,42
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		8.175.043,40	6.598.733,40
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		96.150,14	146.336,27
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		90.525,81	98.576,17
3. Otros cobros de las actividades de inversión		5.624,33	47.760,10
D) Pagos:		7.268.746,26	6.157.343,67
4. Compra de inversiones reales		7.195.946,26	6.086.343,67
5. Compra de activos financieros		70.300,00	70.700,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		2.500,00	300,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-7.172.596,12	-6.011.007,40
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		1.101.931,45	8.199,80
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		1.095.631,45	-1.550,20
5. Otras deudas		6.300,00	9.750,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		31.926,73	51.076,24
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		19.959,23	19.959,23

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		11.967,50	31.117,01
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		1.070.004,72	-42.876,44
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-23.763,15	-272.486,25
J) Pagos pendientes de aplicación		-52.316,49	97.261,58
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		28.553,34	-369.747,83
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		2.101.005,34	175.101,73
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.898.165,05	1.723.063,32
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.999.170,39	1.898.165,05

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
(467A) ASTRONOMIA Y ASTROFÍSICA	16.737.190,00	7.220.663,35	23.957.853,35	20.613.428,52	20.613.137,91	18.905.824,32	1.707.313,59	3.344.715,44		
1.GASTOS DE PERSONAL	10.466.950,00	343.963,98	10.810.913,98	10.436.284,16	10.436.284,16	10.234.361,09	201.923,07	374.629,82		
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.712.780,00	4.384,80	2.717.164,80	2.399.957,82	2.399.957,82	2.005.766,44	394.191,38	317.206,98		
3.GASTOS FINANCIEROS	15.000,00	0,00	15.000,00	10.147,02	10.147,02	10.083,25	63,77	4.852,98		
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.000,00	0,00	450.000,00	357.016,32	357.016,32	357.016,32	0,00	92.983,68		
6.INVERSIONES REALES	2.857.460,00	6.872.314,57	9.729.774,57	7.319.763,97	7.319.473,36	6.208.337,99	1.111.135,37	2.410.301,21		
8.ACTIVOS FINANCIEROS	85.000,00	0,00	85.000,00	70.300,00	70.300,00	70.300,00	0,00	14.700,00		
9.PASIVOS FINANCIEROS	150.000,00	0,00	150.000,00	19.959,23	19.959,23	19.959,23	0,00	130.040,77		
Total	16.737.190,00	7.220.663,35	23.957.853,35	20.613.428,52	20.613.137,91	18.905.824,32	1.707.313,59	3.344.715,44		

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.820,00	0,00	14.113,43	0,00	0,00	14.113,43	11.072,54	3.040,89	8.293,43
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.532.260,00	343.963,98	9.743.289,02	15.208,61	0,00	9.728.080,41	2.816.500,41	6.911.580,00	-148.143,57
5. INGRESOS PATRIMONIALES	70.000,00	0,00	507.923,82	0,00	0,00	507.923,82	309.787,02	198.136,80	507.923,82
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	3.504,33	0,00	0,00	3.504,33	3.504,33	0,00	3.504,33
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.177.040,00	4.257.247,86	7.497.241,45	47.674,19	0,00	7.449.567,26	4.742.376,24	2.707.191,02	2.015.279,40
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.952.070,00	1.520.779,39	90.525,81	0,00	0,00	90.525,81	90.525,81	0,00	35.525,81
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	1.098.672,12	1.098.672,12	3.040,67	0,00	1.095.631,45	1.095.631,45	0,00	-3.040,67
Total	16.737.190,00	7.220.663,35	18.955.269,98	65.923,47	0,00	18.889.346,51	9.069.397,80	9.819.948,71	2.419.342,55

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	2.600.500,00	2.483.607,41	2.670.500,00	2.722.059,58
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	3.825,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	70.000,00	234.627,17	0,00	0,00
TOTAL	2.670.500,00	2.722.059,58	2.670.500,00	2.722.059,58

V.4 Resultado presupuestario
EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	10.250.117,66	13.203.405,32		-2.953.287,66
b. Operaciones de capital	7.453.071,59	7.319.473,36		133.598,23
c. Operaciones comerciales	2.722.059,58	2.487.432,41		234.627,17
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	20.425.248,83	23.010.311,09		-2.585.062,26
d. Activos financieros	90.525,81	70.300,00		20.225,81
e. Pasivos financieros	1.095.631,45	19.959,23		1.075.672,22
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.186.157,26	90.259,23		1.095.898,03
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	21.611.406,09	23.100.570,32		-1.489.164,23
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.622.778,79	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.602.338,39	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			1.020.440,40	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-468.723,83

MEMORIA
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS
EJERCICIO 2013

1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

DESCRIPCIÓN DEL ENTE QUE GESTIONA EL PROGRAMA

La Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que, por una parte, en su artículo primero establece el marco para el fomento de la investigación científica y técnica y sus instrumentos de coordinación general y en los artículos 46 y 47 señala como agentes de ejecución a “*los Organismos Públicos de Investigación, así como a otros organismos de investigación públicos dependientes, creados o participados mayoritariamente por la Administración General del Estado*”, así mismo establece que tienen la condición de Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, entre otros, el Instituto de Astrofísica de Canarias, “*sin perjuicio de su propia naturaleza consorcial*”.

Su disposición adicional vigesimoséptima determina el régimen jurídico aplicable al mismo.

Esta disposición adicional, en su apartado primero, establece que el *Consortio Público Instituto de Astrofísica de Canarias*, creado por el Real Decreto-Ley 7/1982, de 30 de abril y por el que establece su régimen jurídico, e integrado por la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma de Canarias, la Universidad de La Laguna y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

- *Se rige por lo dispuesto en la presente ley y en sus respectivos estatutos.*
- *Tiene la consideración de Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.*
- *El Consorcio tendrá vigencia indefinida*
- *Tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.*

El IAC es un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado (adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad) y cuyo origen es el de un consorcio que nació como ente asociativo de una ley y cuyo fin es la gestión conjunta de las actividades de investigación astrofísica. *Los Estatutos del IAC fueron aprobados en el Consejo Rector el 18 de julio de 2012.*

En ellos se determinan las peculiaridades de su régimen orgánico, funcional, de personal y financiero.

El IAC tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de los fines siguientes:

- a. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.
- b. Realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella, así como desarrollar y transferir su tecnología
- c. Difundir los conocimientos astronómicos, colaborar en la enseñanza universitaria especializada de astronomía y astrofísica y formar y capacitar personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.
- d. Administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen a su administración, así como las dependencias a su servicio.
- e. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.

El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) es, asimismo, un Organismo Público de Investigación español muy internacionalizado y es el núcleo básico de una organización multinacional cuya plataforma observacional son los observatorios del Roque de los Muchachos (Isla de La Palma) y del Observatorio del Teide (Isla de Tenerife), catalogados como grandes instalaciones científicas. En ellos tienen instrumentación astrofísica más de sesenta instituciones científicas de diecinueve países (Alemania, Armenia, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia, Taiwán, Ucrania). Los observatorios del IAC constituyen una reserva astronómica gracias a una ley específica (*Ley 31/1988 de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias*) y desarrollada mediante el *REAL DECRETO 243/1992, de 13 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 31/1988, de 31 de octubre, sobre protección de la calidad astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias*.

INFRAESTRUCTURAS

El IAC lo integran:

- El Instituto de Astrofísica de Canarias (La Laguna-Tenerife).
- El Observatorio del Teide (Izaña-Tenerife).
- El Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía-La Palma).
- El Centro de Astrofísica, (Breña Baja La Palma)

- **Sede del IAC**

El IAC tiene su sede central en La Laguna, en un edificio de 9.500 metros cuadrados construido en un solar de 22.500 metros cuadrados. Constituye la base administrativa de los observatorios internacionales donde se desarrollan la investigación astrofísica, el desarrollo tecnológico, la formación de investigadores, la difusión cultural y la gestión administrativa. Dispone, entre otros, de una biblioteca especializada, servicios Informáticos, sala de video conferencias, además de seminario y una serie de talleres y laboratorios (laboratorio de óptica, laboratorio de recubrimientos ópticos, laboratorio de fibras ópticas, laboratorio de diseño electrónico y compatibilidad magnética, laboratorio de integración y verificación mecánica, laboratorio de CAD, laboratorio de calibración en metrología dimensional).

También dispone de un taller de mecánica, de un taller de electrónica, gabinete de delineación técnica y servicio de mantenimiento instrumental.

La sala de armado, integración y verificación (AIV), con 500 metros cuadrados adicionales, permite la integración y verificación de instrumentación de grandes dimensiones y pesos.

- **Centro de Astrofísica de La Palma (CALP)**

El IAC dispone en Breña Baja, La Palma, de un edificio de 1.670 metros cuadrados construidos en un solar de 12.400 metros cuadrados como base administrativa y operacional específica para el Observatorio del Roque de los Muchachos. En 2007 el centro incorpora un nodo de la Red Española de Supercomputación y un nodo de la red académica de comunicaciones RED IRIS.

- **Observatorio del Roque de los Muchachos (O.R.M.)**

Este Observatorio, situado al borde del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente 2.400 m. de altitud, y construido en 189 hectáreas en el T.M. de Garafía (La Palma), tiene la consideración de "gran instalación científico-tecnológica" española y europea (Anexo I). Es de destacar la participación del IAC en el Isaac Newton Group of Telescopes a través del convenio firmado al efecto.

- **Observatorio del Teide (O.T.)**

La astrofísica en Canarias empezó en este Observatorio, en la zona de Izaña (Tenerife), a 2.400 metros de altitud, en un paraje de cincuenta hectáreas donde concurren los términos municipales de La Orotava, Fasnia, Güímar. Tiene la consideración de "gran instalación científico-tecnológica" española y europea.

La tabla refleja el material por concepto y cuantía total que está inventariado con los plazos establecidos a partir de los cuales se gestiona su baja o su reposición.

Todos ellos están asignados a laboratorios, talleres departamentos o servicios de uso general o a proyectos de investigación y desarrollo.

ORGANIZACIÓN Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

El IAC, está regido por los siguientes órganos directivos:

- Consejo Rector
- Director

1. CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el órgano supremo decisorio del IAC, a través del cual ejercen sus respectivas competencias en el Consorcio, las distintas Administraciones Consorciadas.

El Consejo Rector está integrado por un vocal en representación de la Administración del Estado y tres vocales nombrados en representación de cada una de las restantes administraciones. Además, forma parte del Consejo Rector, el Director del IAC, que será miembro nato y actúa como Secretario.

2. DIRECTOR

El Director es el órgano ejecutivo del Consejo Rector y le corresponde resolver sobre las cuestiones de índole científica, administrativa y económica con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Ejercerá asimismo las funciones que le atribuyen el decreto de constitución y aquellas otras que le encomiende el Consejo Rector.

Sin perjuicio de las atribuciones del Consejo Rector, el Director ejercerá respecto del Instituto, las funciones que la Ley de Entidades Estatales Autónomas y normas concordantes atribuyen a los Directores de los Organismos Autónomos así como la representación del IAC frente a terceros.

El día 16 de octubre de 2013 tomó posesión de su cargo el profesor D. Rafael Reboló López, nombrado Director del IAC, en virtud del acuerdo tomado por el Consejo Rector del IAC, en la sesión celebrada en el IAC el día 2 de agosto de 2013.

Para el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el IAC se estructura orgánicamente, bajo la dependencia del Director, en una Subdirección al frente de la que está el Subdirector Adjunto, en un área de Investigación, un área de Instrumentación y un área de Enseñanza, al frente de cada una de las cuales está un Coordinador, la Administración de Servicios Generales, regida por el Administrador de Servicios Generales y el Gabinete de Dirección a cuyo frente está el Jefe de Gabinete de Dirección.

2.1. Subdirección

Asiste al Director General en sus funciones y lleva, bajo sus directrices y en la actualidad, el funcionamiento interno del organismo, de tal forma que bajo una estructura descentralizada, sea un órgano que cohesione e integre al IAC. Es miembro del Comité de Dirección y lo preside en ausencia del Director.

Bajo su dependencia directa estarán las siguientes unidades y servicios: Recursos Humanos, Servicios Informáticos Comunes (SIC), Biblioteca, Oficina de Transferencia Tecnológica (OTRI), Promoción de los Observatorios y demás estructuras que le puedan ser asignadas por la Dirección General del IAC.

2.2. Área de Investigación

El fin último de su actividad es contribuir a aumentar el conocimiento del Universo.

El Área de Investigación está integrada por grupos de investigación de carácter temporal, constituido específicamente cada uno de ellos para la elaboración y desarrollo de los correspondientes proyectos.

Corresponde al Área de Investigación la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación científica en el campo de la Astrofísica y en Áreas relacionadas con ella.

2.3. Área de Instrumentación

En concreto se desarrolla nueva instrumentación para la investigación astrofísica y se genera y cede tecnología al entorno. Esta área asume el soporte tecnológico de los proyectos de investigación. Tiene adscrito los laboratorios, talleres, sistemas de medida, diseño, fabricación y mantenimiento instrumental.

2.4. Área de Enseñanza.

Se dedica a organizar y coordinar las actividades del IAC para la difusión de los conocimientos astronómicos. Colaborar con la enseñanza especializada de astronomía y astrofísica. Formación y capacitación a personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.

Al frente se encuentra el Coordinador de Enseñanza, cargo que va unido al Director del Departamento de Astrofísica de la ULL.

2.5. Administración de Servicios Generales.

Tiene a su cargo, las funciones administrativas y los servicios generales necesarios para dar soporte a la actividad del IAC y sus Observatorios.

Coordina, organiza y dirige el soporte administrativo y operacional del IAC y sus Observatorios, gestionando los recursos humanos y económicos de la Administración General; Coordina las actuaciones internacionales en relación a la administración de los Observatorios.

Al frente se encuentra el Administrador de Servicios Generales, que es miembro del Comité de Dirección.

De él dependen la Gerencia Administrativa, la Gerencia Operacional, el Observatorio del Teide, el Observatorio del Roque de los Muchachos y la Oficina Técnica de Protección del Cielo.

La Administración General es la responsable directa de las actividades de Administración del IAC. Elabora las propuestas de presupuesto y su distribución, para su presentación al Comité de Dirección. Elabora los planes de actuación y metas de la Administración General, así como el plan de formación de las personas adscritas a la Administración General; Planifica conjuntamente con la Dirección las necesidades de personal y la tramitación de expedientes; Propone y exige el cumplimiento de cuantas normas de régimen interior se consideren convenientes para la mayor eficacia de los servicios.

2.5.1. La gestión económico-administrativa de la actividad general del IAC se realiza a través de la Gerencia Administrativa mediante la planificación, organización, coordinación y seguimiento de la contabilidad, presupuestos e inventario, tesorería, fondos externos, administración de personal, compras, contratación administrativa y dietas y viajes.

La Gerencia Administrativa se estructura en los siguientes departamentos:

Departamento de contabilidad (gestión de presupuesto, contabilidad e inventario)

Departamento de tesorería

Departamento de gestión de fondos externos

Departamento administrativo de personal

Departamento de gestión de compras y logística

Departamento de contratación administrativa

Departamento de dietas y viajes

El departamento de Tesorería gestiona los cobros y pagos, así como el resto de las operaciones relacionadas; custodia tanto los fondos líquidos depositados en las diferentes entidades financieras como los que están autorizados a mantener en la caja fuerte del Instituto; al frente está el Responsable de Tesorería.

Departamento de gestión de fondos externos coordina y gestiona la información administrativa de fondos externos, referida a ingresos y gastos, con el fin facilitar los datos precisos para la justificación al exterior de las ayudas recibidas. En este sentido, materializa los expedientes de modificación presupuestaria, canaliza los ingresos y comprueba que los gastos se adecuan a lo aprobado en las distintas convocatorias, contratos o convenios suscritos. Además, coordina las actuaciones relativas a las auditorías de fondos externos y a los controles de gastos.

El departamento administrativo de personal elabora la nómina y realiza las funciones administrativas de personal relativas a elaboración de contratos, gestión de la seguridad social y otras similares.

El departamento de gestión de compras y logística realiza las actividades de gestión de las compras del IAC. A través del mismo se gestiona tanto el tráfico de nuevas mercancías, como los movimientos de mercancías propias o ajenas entre los diferentes centros de trabajo, entendidos como tales los dos observatorios, la sede de La Palma y la sede de Tenerife.

El departamento de contratación administrativa realiza funciones de gestión y coordinación para llevar a cabo la contratación administrativa de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El departamento de dietas y viajes realiza funciones administrativas para coordinar y gestionar los viajes del personal, elaborando y tramitando los expedientes y sus justificantes.

El departamento de contabilidad, bajo la dependencia de su responsable tiene como misión controlar la información contable y presupuestaria, facilitar datos a la Gerencia para el seguimiento presupuestario y contable y posibilitar la obtención de datos para la rendición de la cuenta anual. Además, gestiona y mantiene actualizado el inventario de bienes. El departamento de contabilidad dispone en la actualidad de los siguientes medios: a) Medios personales, un equipo de seis personas, entre las que se encuentra el jefe del departamento de contabilidad, el jefe de contabilidad y el resto de equipo. b) Medios técnicos, una red de equipos que mantiene al día la información presupuestaria a través del SIC'3 (Sistema de Información Contable de la IGAE) y la participación en las aplicaciones de la red del IAC gestionando la información relativa a la ejecución de los proyectos con programa propio del Centro Gestor. Módulo SAP de Gestión Presupuestaria.

RESPONSABLES DE LA ENTIDAD:

(Ver Órganos de Gobierno)

NATURALEZA JURÍDICA DEL IAC

El régimen jurídico del Instituto de Astrofísica de Canarias está constituido principalmente por la Disposición Adicional Vigésimoséptima de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia la tecnología y la Innovación, y por los Estatutos aprobados por el Consejo Rector el 18 de junio de 2012, modificados el 1 de octubre de 2012.

El IAC tiene la consideración de un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.

Asimismo, al IAC le es de aplicación: la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común; la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; y el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

El IAC es un consorcio que forma parte del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.1g) y 3.1d) de la Ley 47/2003, General Presupuestaria

RÉGIMEN PRESUPUESTARIO

Desde su creación como Consorcio Público de Gestión en 1982, el IAC está asimilado a un Organismo Autónomo Consorcial, financiero o análogo e integrado en los Presupuestos Generales del Estado en la sección del ministerio de adscripción, Organismo 206 "Instituto de Astrofísica de Canarias" y Programa 467A "Astronomía y Astrofísica".

La Ley 14/2011 y los Estatutos aprobados por el Consejo Rector, establecen cambios significativos en el régimen orgánico, funcional y económico financiero.

El régimen más afectado es el presupuestario y por lo tanto el área responsable de la gestión financiera y económica del IAC: La Gerencia Administrativa.

El nuevo régimen económico encuadra al IAC dentro del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.1.g) y 3.b) de la Ley 47/2003 General Presupuestaria. Por lo tanto el Consorcio deja de regularse como OPI (Organismo Autónomo) y pasa a regularse como Entidad Estatal de Derecho Público (Presupuesto 2014) adscrito a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.

La mayor consecuencia que tiene el cambio en el IAC, respecto a la ejecución presupuestaria, es la desaparición de los documentos presupuestarios de retención de crédito (RC), autorización (A), compromiso (D), reconocimiento de la obligación (O) y pago (P), y la necesidad de establecer su propio procedimiento de gestión conforme a la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y todo el proceso de modificaciones presupuestarias.

El presupuesto para el 2014 del Consorcio IAC, se ha tramitado siguiendo las normas establecidas por la legislación vigente para los consorcios con personalidad jurídica encuadrados en el Sector Público Estatal Administrativo. En este sentido, el 2014 es la primera solicitud de presupuesto estimativo para el Consorcio y por ello presenta el balance, cuentas de resultados y demás documentos asociados a la petición con expresa referencia sólo al mencionado ejercicio 2014 y sin estados comparativos con el 2013. El presupuesto se elaboró siguiendo las directrices de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del MINECO y en el mismo se establecen las aportaciones de las instituciones consorciadas.

El IAC tiene instalado un sistema informático SAP como ERP con los siguientes módulos:

- Finanzas y Presupuestaria
- Compras y Contratación
- Gestión de personal, selección y contratación y nóminas
- Proyectos (proceso CORE en el IAC)
- Gestión de expedientes

El IAC en el ejercicio 2014 va a pasar de un presupuesto de gastos limitativo a estimativo por lo que es necesario adaptar la herramienta SAP recientemente instalada y aún en fase de estabilización a esta nueva circunstancia y asegurar la conectividad con los diferentes procesos que se alimentan del módulo presupuestario.

Esta circunstancia obliga a realizar el cierre con la antigua aplicación, conciliar el resultado con el SIC'3, e instalar las modificaciones necesarias para abrir el ejercicio 2014, aplicando los nuevos requerimientos presupuestarios y contables del IAC.

El IAC como Consorcio Público de Gestión creado en 1982, ha estado asimilado a un Organismo Autónomo Consorcial, financiero o análogo e integrado en los Presupuestos Generales del Estado en la sección del ministerio de adscripción, Organismo 206 "Instituto de Astrofísica de Canarias" y Programa 467A "Astronomía y Astrofísica". Por todo lo anterior, al IAC le es de aplicación la Ley General Presupuestaria, la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado (Orden EHA/2045 BOE 21/07/2011). La disposición transitoria quinta de la instrucción establece la obligatoriedad de incluir en las cuentas anuales del 2013 la información de los costes de las actividades e indicadores de gestión, si bien éstos últimos se retrasan al 2014 posteriormente (Orden HAP/336 del BOE de 8/3/2014 artículo 3.4). Durante el 2013 y en virtud de la aprobación de los Estatutos, el IAC ha tenido que preparar todos sus sistemas de información para pasar de un presupuesto de gastos limitativo a estimativo con la consecuente desaparición de la gestión presupuestaria en enero del 2014. En este tránsito se ha procedido también a la adaptación de los sistemas contables para adaptarlos a los requisitos establecidos en las normas referenciadas anteriormente diseñando e implementando una contabilidad de costes que permita rendir las cuentas anuales del 2014 incluyendo los costes de actividades e indicadores de gestión. Por todo ello, las cuentas del 2013 no incluyen los costes de las actividades.

FINANCIACIÓN DEL IAC

1. Financiación del Presupuesto: Gastos de Personal, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios e Inversiones Reales (gastos inventariables). Su financiación procede de las aportaciones de las administraciones consorciadas y de fondos propios. Lo aprueba el CR del IAC y lo tramita el Ministerio de adscripción (Leyes de Presupuestos Anual).
2. Financiación Externa: Los gastos relativos a proyectos de investigación, transferencia de tecnología, creación de infraestructuras, actividades de I+D+i y aquellas otras relacionadas con los fines del IAC, son financiadas mayoritariamente con fondos externos procedentes del Plan Nacional de I+D+i, de la Unión Europea, del Gobierno de Canarias, de contratos con empresas y de la venta de bienes y servicios. Se dividen en costes de personal, costes de ejecución y costes indirectos.

Hasta el actual ejercicio económico (2013) las modificaciones de crédito, tanto generaciones, suplementos como incorporaciones han sido trámites esenciales para poder gestionar los fondos procedentes de la financiación externa, vitales en estos momentos para que el IAC pueda mantener su actividad investigadora que suponen la financiación de actividades finalistas cuyos gastos no están contemplados en el presupuesto inicial aprobado. Actualmente el IAC gestiona más de cien subvenciones de diferentes tipologías referidas a diferentes convocatorias y con diferentes sistemas de financiación y justificación de fondos.

La situación actual al no aprobarse las modificaciones solicitadas ha ocasionado graves perjuicios, tanto en la drástica disminución del margen de maniobra del remanente de tesorería como en la realización de los compromisos adquiridos en la gestión de las subvenciones aprobadas e incluso el acceso a nuevas fuentes de financiación.

Por parte de la Responsable de Gestión Económica y Presupuestaria del IAC se ha realizado un informe con el tratamiento contable de los fondos asociados a subvenciones. El mismo, ha sido consensuado con la Intervención Delegada en el IAC, la IGAE y la Oficina Presupuestaria del MINECO. Todo ello ha permitido gestionar los fondos externos asociados a modificaciones de crédito no aprobadas o no gestionadas antes del cierre del ejercicio 2013 y determinar el saldo de apertura causado por estos fondos externos en el presupuesto de 2014.

3. Financiación de los Observatorios: Gastos de personal, de funcionamiento e inversiones reales asociados al funcionamiento del OT y ORM. Su financiación procede de las instituciones usuarias de los observatorios y de los usuarios de los observatorios. Desde su creación en 1982 el Consorcio Público de Gestión IAC está

equiparado a un Organismo Autónomo de carácter comercial, financiero o análogo. Dada la ambigüedad en la definición y contenido de "operación comercial" ha sido necesario desde el comienzo de la actividad del IAC, regular con más detalle y precisión sus operaciones comerciales.

La adaptación y evolución a las normas sectoriales hacen que en la actualidad el IAC contemple como operaciones comerciales.

3.1 La Administración de los Observatorios Internacionales cuya financiación se regula por los Acuerdos Internacionales de Cooperación en Materia de Astrofísica

3.2 Los convenios o contratos formalizados con entidades públicas o privadas.

3.3 La venta de bienes y/o servicios.

La Ley 17/2012 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 establece que las operaciones comerciales se integrarán en los correspondientes estados de gastos e ingresos de los presupuestos y la IGAE adoptará las medidas necesarias para la aplicación del acuerdo de Ministros de fecha 20 de diciembre de 2013.

4. Financiación Finalista: Encomiendas de gestión del Estado y la Comunidad Autónoma, Acuerdo con el ING y otros.

DISTRIBUCION Y PROCEDENCIA DEL PERSONAL DEL IAC

(a 31-12-2013)

	PO	CL	CLT	ULL	CSIC	AR	V	TOTAL
Astrofísicos	30	2	63	18	4		18	135
Técnicos	0	95	26		1			122
Administrativos	2	52	5					59
Doctorandos			13	1		29	24	67
TOTAL	32	149	107	19	5	29	42	383

	PO	ULL	CSIC	OTROS	TOTAL
PERSONAL FUNCIONARIO *	32	18	5	0	55
PERSONAL NO FUNCIONARIO				328	328
TOTAL	32	18	5	328	383

PERSONAL FIJO	204
PERSONAL TEMPORAL	179
TOTAL	383

* **Personal Funcionario**

PO	Plantilla Orgánica
CL	Contratado Laboral
CLT	Contratado Laboral Temporal
ULL	Universidad de La Laguna
CSIC	Consejo Superior de Invest. Científicas
AR	Astrofísico Residente
V	Varios (becas, colaboradores, etc.)

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ASTROFISICOS	110	25	135
ADMINISTRATIVOS	21	39	60
DOCTORANDOS	37	30	67
TECNICOS	99	22	121
	267	116	383

3 BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

3.1 Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, con la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

3.2 Comparación de la información.

En el documento B.Cuenta del resultado económico patrimonial se ha realizado el ajuste de 2.990.414,89€ para ajustarse al nuevo dato que ha volcado el documento A.Balance en el ejercicio N-1 modificando en el Activo las cuentas a cobrar y en el Pasivo el Resultado del ejercicio, y esto es debido a:

1) -22.068,77€ que corresponde a dos operaciones que se han realizado que tocan la cuenta 120000 "Resultado del ejercicios anteriores" y son:

A) Baja de un derecho reconocido del año 2008 a Telescope Time, INC por 24.618,77€ (120000 a 439100) debido a que se firma un nuevo convenio en el año 2013 con esta misma Institución en el cual se reconoce esta deuda antigua.

B) Modificación de la cuenta 436000 de Deudores de ejercicios cerrados por importe de 2.550,00€ (436000 a 120000) debido a una contabilización errónea realizada por el SIC'3 en el año 2010 al ejecutar un pago con descuento a una partida de operaciones comerciales de gasto (860019) realizando un apunte a la cuenta 435 de minoración y por tanto haciendo que no coincidiera la relación de deudores con su cuenta contable.

2) 3.012.483,66€ Correspondiente a una serie de regularizaciones de la dotación de amortización del ejercicio 2012 que el programa de amortización del IAC realizó de forma defectuosa en el año 2013, por lo que se ejecutaron en el 2013 contra las cuentas 28* y la contrapartida 120000.

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

3.4 Información sobre cambios en estimaciones contables.

No existen diferencias relevantes entre los criterios contables aplicados en este ejercicio y el anterior, por lo que no se ha producido variación importante en el patrimonio neto de la entidad.

4 NORMAS DE VALORACIÓN INMOVILIZADO

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición.

Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como coeficiente de amortización los acordados con la Intervención Delegada del Instituto de Astrofísica de Canarias.

Cuenta	Descripción	Coeficiente
211100	CONSTRUCCIONES. SEDE CENTRAL.	2%
211200	CONSTRUCCIONES. ORM.	2%
211300	CONSTRUCCIONES. OT.	2%
211400	CONSTRUCCIONES. OPERACIONES COMERCIALES.	2%
215100	INSTALACIONES. SEDE CENTRAL.	8%
215200	INSTALACIONES. ORM.	8%
215300	INSTALACIONES. OT.	8%
215400	INSTALACIONES. OPERACIONES COMERCIALES.	8%
214000	MAQUINARIA	12%
216000	MOBILIARIO	10%
217000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25%
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16%
219100	EQUIPO INSTRUMENTAL TECNICO	15%
219200	MATERIAL RESIDENCIAL	15%
219300	MATERIAL DE COMUNICACIONES	20%
219400	FONDO BIBLIOGRAFICO	10%

El inmovilizado adquirido con cargo a proyectos con financiación externa se contabilizan con el mismo criterio que el inmovilizado adquirido con cargo al presupuesto del IAC. Junto con el informe final y cierre de cada proyecto de financiación externa, se adjunta un estudio del inmovilizado, especificando, si procede mantener estas partidas activadas en el inmovilizado del Instituto debido a su carácter finalista o bien proceder a su baja cuando se trate de inmovilizado que se revierte a los agentes financiadores.

Ficha F.5 Inmovilizado Material

-Se ha realizado en este ejercicio 2013 la activación de terrenos de la Sede Central del IAC por importe de 7.384.725,40€

-Se ha realizado en este ejercicio la regularización de amortización correspondiente a la dotación a la amortización del ejercicio 2012 por importe de -3.012.419,71€.

- Una vez activado el valor de los terrenos de la Sede central del IAC, se contabiliza la cesión de los terrenos a GTC (Gran Telescopio de Canarias S.A.) por un importe de 179.676,34€.

Ficha F.7 Inmovilizado Inmaterial

-Se ha realizado en este ejercicio la regularización de amortización correspondiente a la dotación a la amortización del ejercicio 2012 por importe de -63,95€

4.3 Inversiones financieras

Las inversiones financieras a largo plazo en su punto "Créditos y partidas a cobrar", corresponden a:

Créditos de préstamos entregados al personal del Instituto de Astrofísica de Canarias a través de la partida presupuestaria 831.08 "Préstamos a largo plazo a familias e instituciones sin fines de lucro" (cuenta 254000) con un saldo a 31/12/2013 de 2.499,36€ (dos mil cuatrocientos noventa y nueve euros con treinta y seis céntimos), y los 113.081,54€ (ciento trece mil ochenta y un euros con cincuenta y cuatro céntimos) del saldo de la cuenta 252900.

El saldo de inversiones financieras a corto plazo en su punto "Créditos y partidas a cobrar" asciende al sumatorio de: 37.526,83 €

36.004,86 € (treinta y seis mil cuatro euros con ochenta y seis céntimos) que corresponden a créditos de préstamos entregados al personal del Instituto de Astrofísica de Canarias a través de la partida presupuestaria 831.08 "Préstamos a largo plazo a familias e instituciones sin fines de lucro".

Y 1.521,97€ (mil quinientos veinte y un euros con noventa y siete céntimos) que corresponden a fianzas y depósitos constituidos a corto plazo pagadas a través de la partida extra-presupuestaria 310003 "Fianzas constituidas a corto plazo".

4.4 Existencias

El Instituto de Astrofísica de Canarias posee bienes, susceptibles de almacenamiento, para su venta o consumo interno en el curso ordinario de su gestión o bien su transformación para la incorporación a los proyectos, que se llevan a cabo con medios de producción propios.

La compra de existencias tiene el mismo procedimiento contable que el resto de las adquisiciones que realiza la entidad. Esto supone la contabilización del gasto una vez que se ha entregado el bien por parte del proveedor, con el consiguiente acto de reconocimiento y liquidación de la obligación. Para el año 2013 las existencias finales son:

CENTROS DE ALMACENAMIENTO	EXISTENCIAS FINALES
Almacén de Mecánica	66.734,43
Almacén de Electrónica	34.748,91
Total Existencias Finales	101.483,34

Para la valoración de los bienes comprendidos en el Grupo 3 se aplicará el precio de adquisición que comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que la mercancía se halle en almacén.

Al existir distintos precios de entrada se adopta con carácter general el sistema del precio medio ponderado.

El IAC gestiona de forma independiente dos almacenes de existencias, un almacén de electrónica y un almacén de mecánica. Cada uno de ellos tiene habilitado un programa de gestión de stocks.

En el ejercicio 2005 se aprobó consultar con los responsables de los almacenes, a fin de establecer el porcentaje que reflejara la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de realización. A tal efecto, los responsables manifestaron que de su experiencia se deduce un valor aproximado medio de pérdida de valor en torno al 10%. También se aprobó revisar la dotación de la provisión según estimación anual realizada por los responsables de los almacenes gestionados.

Consultados los responsables, para el 2013 se mantiene el porcentaje del 10%, siendo la provisión para este ejercicio de 10.148,33 Euros.

4.5 Provisiones para riesgos y gastos

El IAC no registra ninguna operación para el concepto de provisiones para riesgos y gastos.

4.6 Deudas

El saldo final de deudas a largo plazo corresponde al saldo de las ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de I+D.

El saldo de las deudas a corto plazo recoge el resto del saldo de las ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de I+D, las deudas a corto plazo de las transformables en subvenciones y las garantías definitivas constituidas mediante retención en el primer pago.

4.7 Provisiones dudoso cobro e insolvencias.

El Instituto de Astrofísica de Canarias dota provisiones por dudoso cobro mediante un seguimiento individualizado y para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de un año y se consideren de dudoso cobro.
- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
- Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

Además, la entidad anula las deudas que tienen una vigencia superior a cinco años.

4.8 Ingresos y gastos.

Los Ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital que se reciben se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan y se contabilizan con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 "transferencias y subvenciones"

En base a mejorar la gestión de tesorería del Tesoro Público el Ministerio de Economía y Hacienda ha modificado el procedimiento de transferencias del Tesoro a los Organismos Autónomos, motivo por que el IAC ha procedido a reconocer los derechos relativos de la aportación del MEC en el presupuesto 2008, del MICINN a los presupuestos 2009, 2010 y 2011 y del MINECO los presupuestos del 2012 y 2013. A la fecha del cierre de la cuenta (31-12-2013) queda reconocida la aportación de la cual no se ha recibido los fondos líquidos en la tesorería de este Instituto.

La entidad no periodifica porque las diferencias son mínimas y porque normalmente se cargan doce mensualidades de los gastos periódicos "Principio de importancia relativa".

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los gastos incurridos en le 2013 cuyo fin ha sido la protección y mejora del medioambiente en el Observatorio del Teide en Tenerife ascienden a 16.000,00€ y ha consistido en un proyecto de reconstitución del paisaje natural en dicho Observatorio. Y un coste de 24.752,40€ correspondiente al mantenimiento y análisis de las aguas de las depuradoras del Observatorio del roque de los Muchachos en la Palma para el mantenimiento del ecosistema.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2013

(euros)

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
	1. Terrenos								
	210 (2810) (2910) (2990)	962.075,42	7.384.725,40	0,00		0,00	179.676,34	0,00	8.167.124,48
	2. Construcciones								
	211 (2811) (2911) (2991)	10.065.775,22	26.012,53	0,00		0,00		316.739,96	9.775.047,79
	3. Infraestructuras								
	212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
	4. Bienes del patrimonio histórico								
	213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
	5. Otro inmovilizado material								
	214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	7.623.649,21	1.119.524,85	869,77	172.165,91	0,00		-396.290,18	8.968.168,10
	6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
	2300,2310,232,233,234,235,237,2390	2.949.517,78	511.643,01	0,00		0,00		0,00	3.461.160,79
	TOTAL	21.601.017,63	9.041.905,79	869,77	172.165,91	0,00	179.676,34	-79.550,22	30.371.501,16

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

INFORMACIÓN GENERAL EN LA MEM1

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		115.580,90		0,00		0,00		153.107,73	
INVERSIONES IMANTENDIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		115.580,90		0,00		0,00		153.107,73	

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL					
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		12.167.819,27		0,00		0,00		4.686.829,02		16.854.648,29	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		12.167.819,27		0,00		0,00		4.686.829,02		16.854.648,29	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Debido a que no se puede poner toda la información en esta caja, se incluye en la información de 27206IAME2013.F.pdf

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes (euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio cooperación para la operación del Grupo de Telescopios "Isaac Newton" entre IAC-PPARG-ING	150.000,00
Resolución de 27 de junio BOE 28/07/11. Becas Predoctorales formación personal Investigador (2011).	77.230,91
Resolución de 09 de febrero BOE 01/03/12. Becas Predoctorales formación personal Investigador (2012)	102.077,33
Resolución de 11 de junio 2013 BOE 28/06/2013. Becas de verano (Enseñanza).	14.266,14
Resolución de 06 de junio 2013 BOE 3/07/2013. Becas de verano (Instrumentación).	13.441,94
TOTAL	357.016,32

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El IAC en su presupuesto del 2013 y dentro del capítulo IV "Transferencias corrientes" tiene la partida presupuestaria 480 "Becas para el personal investigador en formación" y partida presupuestaria 481 "Contribución del Programa del Grupo de Telescopios Isaac Newton" donde su ejecución ha sido realizada en función a las convocatorias y sus resoluciones publicadas en los BOE oportunos. El presupuesto inicial fue de 450.000,00 Euros y realizando obligaciones reconocidas por valor de 357.016,32 Euros.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

INFORMACIÓN EN LA FICHA F.14.1

VI.9. Información presupuestaria

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

EJERCICIO 2013

(euros)

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUJESIVOS
27 467A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.157,76	19.157,76	11.175,46	0,00	0,00
27 467A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	327.151,77	127.871,22	0,00	0,00	0,00
27 467A 22701	SEGURIDAD	134.974,08	67.487,04	0,00	0,00	0,00
27 467A 22799	OTROS	110.758,75	42.860,88	0,00	0,00	0,00
27 467A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICI	73.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467A 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	93.707,31	35.788,01	24.338,01	6.444,00	0,00
27 467A 64000	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	331.647,00	35.496,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	1.091.196,67	328.660,91	35.513,47	6.444,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		3.999.170,39		1.897.234,07
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				17.497.855,79
	-(+)- del Presupuesto corriente	9.819.948,71		11.670.159,30	
431	-(+)- de Presupuestos cerrados	3.187.228,13		5.233.648,48	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 566, 566	-(+)- de operaciones no presupuestarias	25.272,44		37.425,15	
435, 436	-(+)- de operaciones comerciales	766.126,48		556.622,86	
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		2.484.977,07		2.597.245,54
	-(+)- del Presupuesto corriente	1.707.313,59		1.732.119,69	
401	-(+)- de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+)- de operaciones no presupuestarias	378.016,68		255.822,13	
405, 406	-(+)- de operaciones comerciales	399.646,80		609.303,72	
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-19.986,14		9.498,18
	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	170.525,79		194.288,94	
555, 558 ¹ , 5585	-(+)- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	150.539,65		203.787,12	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		15.292.782,94		16.807.342,50
	II. Exceso de financiación afectada		7.485.621,77		7.486.045,83
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		2.398.003,61		2.715.290,87
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		5.409.157,56		6.606.005,80

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS			INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO				ACTIVIDADES	ABSOLUTAS
1	REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		PUBLICACIONES EN REVISTAS INTERNACIONALES CON ARBITRO/INVESTIGADO R. AÑO	1,35	2,58	1,23	91,11
1	REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		COMUNICACIONES CORTAS Y ARTICULOS EN REVISTAS INTERNACIONALES/INV ESTIGADOR . AÑO	0,10	0,22	0,12	120,00
1	REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		COMUNICACIONES A CONGRESOS INTERNACIONALES/INV ESTIGADOR . AÑO	1,60	1,81	0,21	13,13
1	REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA		DÍAS O NOCHES DE USO DE TELESCOPIO/AÑO	3.500,00	3.400,00	-100,00	-2,86
2	DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		VISITANTES EN JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS	2.500,00	4.417,00	1.917,00	76,68
2	DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		VISITANTES EN VISITAS RUTINARIAS	5.000,00	7.061,00	2.061,00	41,22
2	DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		EDICIONES IMPRESAS Y AUDIOVISUALES	6,00	6,00	0,00	0,00
2	DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		PARTICIPACIÓN EN EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	8,00	8,00	0,00	0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
2	DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS		PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN		800,00	600,00	-200,00	-25,00
3	GENERACIÓN Y CESIÓN DE TECNOLOGÍA		SERVICIOS INTERNOS/AÑO		12,00	10,00	-2,00	-16,67
3	GENERACIÓN Y CESIÓN DE TECNOLOGÍA		SERVICIOS BAJO DEMANDA DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO		12,00	10,00	-2,00	-16,67
3	GENERACIÓN Y CESIÓN DE TECNOLOGÍA		PROYECTOS TECNOLÓGICOS		15,00	12,00	-3,00	-20,00
4	CAPACITACIÓN DE PERSONAL CIENTÍFICO Y TÉCNICO		SEMINARIOS/AÑO, CIENTÍFICO Y DIRECTIVO		50,00	65,00	15,00	30,00
4	CAPACITACIÓN DE PERSONAL CIENTÍFICO Y TÉCNICO		DOCTORANDOS/AÑO		57,00	60,00	3,00	5,26
4	CAPACITACIÓN DE PERSONAL CIENTÍFICO Y TÉCNICO		TESIS/AÑO		8,00	10,00	2,00	25,00
5	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A LOS OBSERVATORIOS ASTROFÍSICOS INTERNACIONALES DE CANARIAS		INFRAESTRUCTURA PARA EL OBSERVATORIO DEL ROQUE DE LOS MUCHACHOS		200,00	87,00	-113,00	-56,50
5	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A LOS OBSERVATORIOS ASTROFÍSICOS INTERNACIONALES DE CANARIAS		INFRAESTRUCTURA PARA EL OBSERVATORIO DEL TEIDE		120,00	13,00	-107,00	-89,17

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
6	FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		REUNIONES, CONGRESOS, ETC/ AÑO, ORGANIZADOS FUERA DEL IAC		4,00	4,00	0,00	0,00
6	FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		INVESTIGADORES VISITANTES/AÑO		150,00	220,00	70,00	46,67
6	FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		PROYECTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		75,00	82,00	7,00	9,33
6	FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		REUNIONES CIENTÍFICAS FUERA DEL IAC		100,00	95,00	-5,00	-5,00
6	FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL		INVESTIGADORES CON TIEMPO DE OBSERVACIÓN FUERA DE CANARIAS		15,00	11,00	-4,00	-26,67
7	FOMENTO DE LA INSTALACIÓN DE NUEVOS TELESCOPIOS		ACUERDOS COOPERATIVOS/AÑO		2,00	4,00	2,00	100,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				ABSOLUTAS	%
			0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

	Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	54,68	:
	Fondos líquidos	3.999.170,39
	Pasivo corriente	7.313.175,18
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	213,13	:
	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	3.999.170,39 + 11.587.116,66
	Pasivo corriente	7.313.175,18
c) LIQUIDEZ GENERAL	214,38	:
	Activo Corriente	15.677.622,06
	Pasivo corriente	7.313.175,18
d) ENDEUDAMIENTO	40,30	:
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	7.313.175,18 + 12.167.819,27
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	7.313.175,18 + 12.167.819,27 + 28.864.480,31
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	60,10	:
	Pasivo corriente	7.313.175,18
	Pasivo no corriente	12.167.819,27
f) CASH-FLOW	238,30	:
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	7.313.175,18 + 12.167.819,27
	Flujos netos de gestión	8.175.043,40

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	84,14	0,00	15,86

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROY / GGOR	Resto GGOR / GGOR
49,80	1,34	0,00	48,86

3) Cobertura de los gastos corrientes

120,56 : Gastos de gestión ordinaria 24.516.133,17

 Ingresos de gestión ordinaria 20.335.552,40

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	86,04	:	Obligaciones reconocidas netas	20.613.137,91
			Créditos totales	23.957.853,35
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	91,72	:	Pagos realizados	18.905.824,32
			Obligaciones reconocidas netas	20.613.137,91
3) ESFUERZO INVERSOR	35,51	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	7.319.473,36
			Total obligaciones reconocidas netas	20.613.137,91
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	30,23	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	623.169.460,35
			Obligaciones reconocidas netas	20.613.137,91

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

27206 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS		(euros)	
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	78,84	:	Derechos reconocidos netos ----- Previsiones definitivas
			18.889.346,51 23.957.853,35
2) REALIZACIÓN DE COBROS	48,01	:	Recaudación neta ----- Derechos reconocidos netos
			9.069.397,80 18.889.346,51
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	189,75	:	Derechos pendientes de cobro x 365 ----- Derechos reconocidos netos
			3.584.281.279,15 18.889.346,51
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos ----- Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
			1.732.119,69 1.732.119,69
2) REALIZACIÓN DE COBROS	81,00	:	Cobros ----- Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
			13.691.960,88 16.903.807,78

MEMORIA
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS
EJERCICIO 2013

5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

- La Ley 22/2013, de 23 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 aprueba el presupuesto del Consorcio Público de Gestión Instituto de Astrofísica de Canarias para el referido ejercicio, por primera vez con carácter de presupuesto no limitativo y en el marco de las Entidades del Sector Público Administrativo.
- Se publican los estatutos del IAC en el BOE número 65 de 17 de marzo de 2014, mediante Resolución de 25 de febrero de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Se presenta al MINECO, a través de la Oficina Presupuestaria, el Plan de Actuación del IAC en relación al informe global de control financiero permanente. . El pasado 3 de febrero de 2014 el BOE publicó Resolución de 14 de enero de 2014 de la IGAE que establece el seguimiento periódico de la corrección de las debilidades puestas de manifiesto en los informes de control financiero permanente y auditoría público elaborados por las Intervenciones Delegadas de los Organismos Públicos.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

VI.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria)

INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

Intervención Delegada

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de 2013 de dicha entidad, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del IAC es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, y asimismo es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del IAC y puestas a disposición de esta Intervención Delegada en 17 de julio de 2014.

El IAC inicialmente formuló y puso a disposición de esta Intervención sus cuentas anuales en 15 de abril de 2014. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27206_2013_F_140716_154359_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 9473E01421762C4280B3D4D1EB777271 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del IAC a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

Con fecha 31 de julio de 2013 esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar, en la nota 25 de la memoria, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información.

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad no la ha cumplimentado.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa), de la Intervención General de la Administración del Estado, por la Interventora Delegada en el Instituto de Astrofísica de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, a 17 de julio de 2014.